

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2012-2018-----

Acta número dos mil doce de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis horas y cincuenta minutos del miércoles catorce de noviembre del año dos mil dieciocho, presidida por el señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, con la asistencia de los siguientes miembros; Sra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Sr. Róger Arias Agüero, representante del Instituto Nacional de Seguros; Sr. Roberto Castro Córdoba, representante del Ministerio de Salud ; Sr. Mario Rojas Vílchez, representante de los trabajadores; Sr. Sergio Laprade Coto, representante del sector patronal y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. Una vez iniciada la sesión se integra el señor Giovanni Ramírez Guerrero, representante de los trabajadores, al ser las diecisiete horas y el señor Walter Castro Mora, representante del sector patronal, al ser las diecisiete horas y dieciocho minutos. -----

Los señores Róger Arias Agüero y Sergio Laprade Coto se retiran antes de finalizar la sesión. -

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: Se lee y somete a discusión el Orden del Día para la sesión ordinaria N° 2011-2018 del miércoles 07 de noviembre del 2018. -----

ACUERDO N° 3084-2018: se aprueba el Orden del día para la sesión ordinaria N° 2011-2018 del miércoles 07 de noviembre del 2018. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. ----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 2010-2018 del miércoles 31 de octubre del 2018. -----

ACUERDO N° 3085-2018: se aprueba sin modificaciones el acta de la sesión ordinaria 2010-2018 del miércoles 31 de octubre del 2018. Por mayoría con 4 votos a favor. Se abstienen de votar los señores Steven Núñez Rímola y Roberto Castro Córdoba quienes no estuvieron presentes en dicha sesión. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

No hay-----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

ARTÍCULO 3: Guía de Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos en el Teletrabajo. -----

La Dirección Ejecutiva proyecta documento para discutir las observaciones realizadas por los Miembros de la Junta Directiva, se incorporan anotaciones y se realizan cambios de redacción en algunos apartados. Se sugiere que el documento se aprobado pero quede en firme en la próxima sesión para revisión final. -----

ACUERDO N° 3086-2018: con los cambios realizados, se aprueba el documento Guía de Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos en el Teletrabajo. Se aprueba con 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

El señor Roberto Castro Córdoba solicita hacer constar en el Acta, que está de acuerdo en que la aprobación quede en firme en ésta misma sesión. -----

5.3 Asuntos de los Directores. -----

ARTÍCULO 4: Dra. Patricia Redondo. Tema: Presentación Estadísticas 2017 – Consejo de Gobierno. -----

La Doctora Patricia Redondo Escalante realiza presentación de lo que expondrá en la sesión del Consejo de Gobierno el martes 20 de noviembre del 2018, -----

ACUERDO N° 3087-2018: se aprueba con 6 votos a favor la presentación realizada por la Doctora Patricia Redondo Escalante, Salud Ocupacional en el Sector Público, la cual será expuesta en sesión de Consejo de Gobierno el martes 20 de noviembre del 2018. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VI. Asuntos Financieros. -----

ARTÍCULO 5: Modificación Presupuestaria N° 5. -----

La Dirección Ejecutiva presenta ante los Miembros de la Junta Directiva la Modificación Presupuestaria N° 5, en la que se rebaja la suma de ¢ 1.500.000 en la subpartida 10702 “Actividades Protocolarias y Sociales” los cuales se aumentan en la subpartida 90921 “Sumas sin asignación presupuestaria”, en cumplimiento de la Directriz 003-H del 01 de junio del 2018.

ACUERDO N.º 3088-2018: Se aprueba la Modificación Presupuestaria N.º 005-2018 por la suma de ¢1.500.000,00 (Un millón y medio de colones, sin céntimos), donde se procede a **REBAJAR** en la subpartida: 10702 “ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES” la suma de ¢1.500.000,00 (Un millón y medio de colones, sin céntimos); para **AUMENTAR** en un monto de ¢1.500.000,0 (Un millón y medio de colones, sin céntimos) en la subpartida: 90921 “SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA”. Lo anterior en cumplimiento de la Directriz 003-H del 01 de junio del 2018. Se aprueba con 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. En firme. -----

CAPÍTULO VII. Mociones y sugerencias. -----

ARTÍCULO 5: El Sr. Roberto Castro Córdoba sugiere la posibilidad de convocar sesión extraordinaria de la Junta Directiva sin recibir remuneración, en el marco de la Audiencia que se realizará en Consejo de Gobierno. Al respecto surgen algunas dudas sobre la legalidad de lo solicitado. -----

ARTICULO 3089-2018: Se aprueba convocar a sesión extraordinaria de Junta Directiva el martes 20 de noviembre del 2018 en el marco de la Audiencia en Consejo de Gobierno, siempre y cuando se solicite criterio al Asesor Legal del Consejos de si se puede o no realizar dicha sesión. Se aprueba con 5 votos a favor. Aprobada por mayoría. El señor Mario Rojas Vílchez vota en contra y presentará en próxima sesión recurso de revisión. -----

CAPÍTULO VIII. Asuntos varios. -----

Al ser las diecisiete horas y treinta y seis minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión. -----

Steven Núñez Rímola
Presidente

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria